

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1983

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

El 15 de marzo de 2023 el concejal delegado de Personal, en virtud de lo dispuesto en el decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019, de nombramiento, y decreto de la Alcaldía de 25 de junio de 2019 por el que se establece la estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, adoptó el siguiente decreto:

Primero. — Aprobar la lista complementaria de personas aspirantes admitidas y excluidas en los procesos selectivos para el ingreso y provisión integrada en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C2, de la escala de Administración general, setenta y una plazas de auxiliar administrativo (cincuenta y nueve plazas TLO, seis plazas TLRDIS, dos plazas TLRIMEN, una plaza TLRINTEL, una plaza TLRTAN y dos plazas TLRVGEN, convocatoria conjunta). Las mencionadas plazas de auxiliar administrativo serán objeto de ampliación hasta un total de siete plazas, que acrecentarán a las del turno libre ordinario mediante ingreso por el turno libre y sistema selectivo de oposición de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, que no figuraron en la lista provisional de admitidos y excluidos.

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es www.zaragoza.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 16 de marzo de 2023. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.